

**INFORME DE GESTIÓN  
PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**UNIDAD EJECUTORA MAGAP PRAT  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**MAYO 2022**

**Ministerio de Agricultura y Ganadería**

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

[www.agricultura.gob.ec](http://www.agricultura.gob.ec)



República  
del Ecuador

## CONTENIDO

DATOS GENERALES .....	3
ANTECEDENTES.....	3
ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA .....	4
OBJETIVOS DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRALIZADA .....	4
ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA.....	4
DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL .....	5
PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO .....	6
LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS .....	6
CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES .	7
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD .....	7
CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	7

### Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

[www.agricultura.gob.ec](http://www.agricultura.gob.ec)



República  
del Ecuador

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

**DATOS GENERALES**

- Código Único del Proyecto (CUP): 101610
- Proyecto de Inversión: Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica
- Entidad Rectora: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
- Unidad administrativa responsable de la ejecución: Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT
- Dictamen de prioridad: SENPLADES-SIP-DAP-2008-122, fecha 04/08/2008
- Actualización del dictamen de prioridad: SENPLADES-SGPBV-2013-1119-OF, fecha 26/09/2013
- Fecha de inicio: 04/08/2008
- Fecha de finalización planificada: 31/12/2022

**ANTECEDENTES**

Mediante Acuerdo Ministerial No. 064 de fecha 16 de abril de 2019, el Ingeniero Xavier Lazo Guerrero, Ministro de Agricultura y Ganadería, acuerda, en su artículo 1.-“*La Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, asignará a las Subsecretarías y Coordinaciones Generales Temáticas, la planificación, desarrollo, y supervisión de los programas y proyectos que son ejecutados por esta institución, a través de los medios de difusión institucional; con excepción de los programas y proyectos que en su modelo de gestión o manual de procedimientos se determine expresamente la unidad del Ministerio con la cual se articulará*”.

Mediante memorando MAG-MAG-2019-0149-M de fecha 25 de abril de 2019, el Ministro de Agricultura y Ganadería, delegó la responsabilidad de la ejecución, supervisión y desarrollo de los programas y proyectos a los Viceministerios, Subsecretarías y/o Coordinaciones Generales que dependen directamente del Despacho Ministerial de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO DE INVERSION	SUBSECRETARÍA/COORDINACIÓN
PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION Y GESITON DE TIERRAS RURALES E IFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	COORDINACION GENERAL DE INFORMACION NACIONAL AGROPECUARIA

Mediante memorando Nro. MAG-MAG-2022-0883-M, de 30 de septiembre de 2022, el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería ratifica y actualiza la delegación de los Programas y Proyectos de Inversión, señalando: “(...) la responsabilidad de la ejecución, supervisión y desarrollo de los Programas y Proyectos, así como del respectivo proceso de cierre o baja de los mismos a las Subsecretarías y/o Coordinaciones Generales”.

La Secretaría Nacional de Planificación mediante oficio Nro. SNP-SNP-2022-0138-OF de 02 febrero de 2022 emite la actualización de dictamen de prioridad, por alineación al Plan Nacional de Desarrollo

**Ministerio de Agricultura y Ganadería**

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec

“Plan de Creación de Oportunidades 201-2025”, para el proyecto “Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica SIGTIERRAS”.

Con Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0186-OF de 11 de febrero de 2022 la Secretaría Nacional de Planificación emite el dictamen favorable de Inclusión en el Plan Anual de Inversión 2022 y transferencia de recursos solicitada para el proyecto “Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica SIGTIERRAS”.

Con estos antecedentes se aprobaron modificaciones presupuestarias en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF para SIGTIERRAS garantizando recursos financieros hasta el mes de diciembre 2022.

**ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**

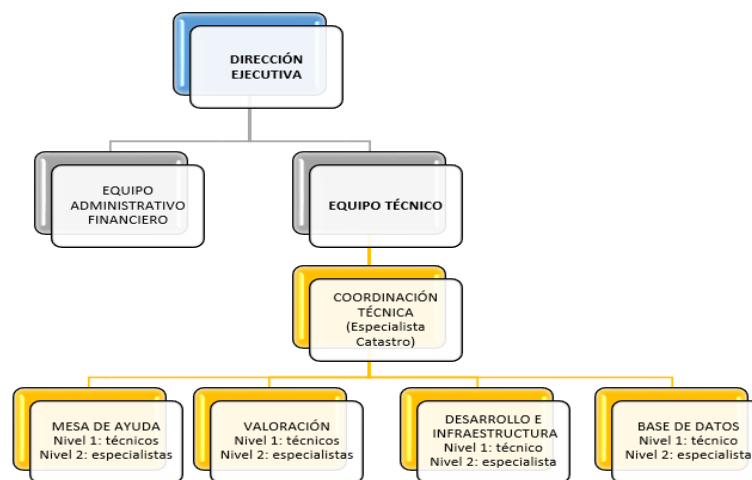
La Unidad Ejecutora MAGAP-PRAT encargada de la ejecución del Programa Sistema Nacional de Gestión e Información de Tierras Rurales – SIGTIERRAS, en los ámbitos técnico, administrativo, financiero de gestión y control.

**OBJETIVOS DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRALIZADA**

Establecer a nivel nacional un sistema integrado de administración eficiente de la tierra, que (i) garantice la seguridad de su tenencia y (ii) proporcione información a través de la implementación de una infraestructura tecnológica nacional de datos, para planificación del desarrollo nacional, ordenamiento territorial, decisiones estratégicas para el área rural y aplicación de políticas tributarias justas y equitativas.

**ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**

La Unidad Ejecutora MAGAP PRAT cuenta con personal administrativo y técnico que se describe a continuación:



**DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL**

Estructurar el plan anual de política pública orientado al logro y consecución de los objetivos institucionales y del programa.

Eficiencia y optimización de recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto anual.

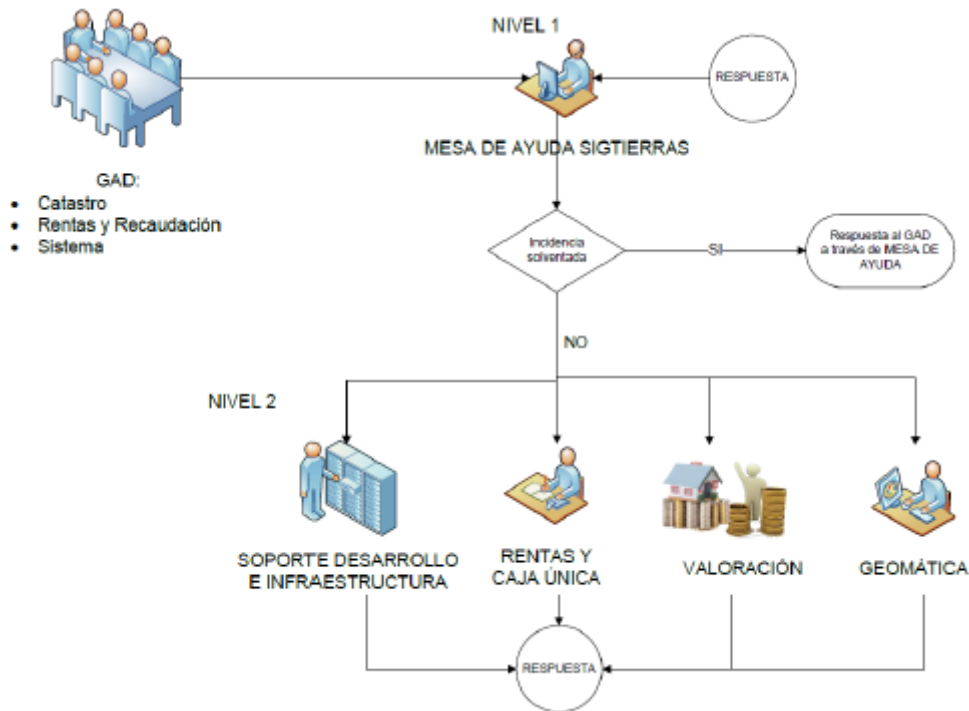
Monitoreo, seguimiento y evaluación permanente de las actividades programadas y de la ejecución presupuestaria.

Identificar de manera oportuna, riesgos y limitaciones en el proceso de ejecución e implementar de ser necesario, ajustes y acciones para garantizar el cumplimiento de lo planificado.

Ejecutar estudios de mercado para la generación de insumos para valoración masiva que permitan una adecuada gestión catastral en el sistema SINAT.

Homologación de datos bajo la estructura alfanumérica y gráfica del SINAT, para una eficiente implementación del sistema catastral.

Proceso de soporte técnico que brinda el equipo técnico en el manejo del Sistema SINAT:



## PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO
Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica-SIGTIERRAS	562.359,94	517.625,47
<b>Total</b>	<b>562.359,94</b>	<b>517.625,47</b>

## LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

- **Repositorio Nacional de Información catastro rural y urbano** (histórico y actual) de 75 GAD Municipales, conformada por:
  - o Ortofotografía.
  - o Cartas topográficas.
  - o Cartas IGM.
  - o Modelos digitales de terreno.
  - o Catastro urbano y rural.
  - o Anexos de levantamientos.
  - o Catastro Nacional de los 75 municipios.
  - o Respaldos de bases de datos SINAT (históricas y actuales).
  - o Instaladores, artefactos de SINAT y versionamiento.
  - o Fichas de levantamientos de información.
  - o Bases de datos cero/iniciales SINAT cantonales.

Este proceso se lo realiza de forma coordinada con los GAD y las distintas áreas técnicas de la UE.

- **Sostenibilidad:** Asistencia y soporte técnico a 70 GAD Municipales con la finalidad de establecer el registro de una Base de Conocimiento – FAQ (preguntas frecuentes), así también se registran, analizan los distintos requerimientos para procesos de mejoras continuas, sustentadas en el marco legal vigente.
- **Generación Centro de datos para el Sistema Nacional integrando** en una base de datos nacional los 75 cantones. Información que es consolidada por la UE para ser remitida a CGINA de forma trimestral con el objeto de ser consumida dentro del componente “catastro” del Sistema de Información Pública Agropecuaria – SIPA, durante el año 2022 se remitieron tres bases nacionales consolidadas.
- **Asistencia Técnica y acompañamiento** a 54 GAD Municipales antes, durante y posterior a los procesos de cierre fiscal, emisión valorativa e impositiva para el año 2023 comprendido en el Bienio (2022-2023).
- **Capacitación** a 10 GADM Municipales (San Cristóbal de Patate, Palanda, Pujilí, Santa Rosa, Isabela, Sucúa, Palestina, Saraguro, Espíndola, Loja) en los módulos del Sistema SINAT.
- **Revisión estudios de mercado rural** de 3 GAD Municipales Saraguro, Celica y Espíndola.

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec

- **Elaboración informe de diagnósticos de la metodología de valoración urbana** de 2 GAD Municipales Latacunga y San Cristóbal de Patate.
- **Suscripción Convenio de Cooperación Interinstitucional** GADM Marcabelí
- **Procesos de homologación y migración** de 3 GAD Municipales San Cristóbal de Patate (Urbano – Rural), Pujilí (Rural) y Marcabelí (Rural y Urbano).
- **Soporte Help Desk** en el uso del sistema SINAT a los GADM's que tienen implementado el sistema.
- **Integración e implementación de Sistema SINAT** en 8 cantones (Isabela, Palanda, Espíndola, Salitre, Quilanga, Santa Rosa, Saquisilí y Loja).
- **Informes técnicos de homologación** y parametrización de la metodología de valoración urbana y rural en Sistema SINAT.

#### **CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

Durante el año 2022, la Unidad Ejecutora realizó las siguientes contrataciones de los siguientes servicios::

- Contratación del servicio de internet
- Contrato de abastecimiento de combustible
- Contrato de provisión de pasajes aéreos
- Adquisición de tners
- Contratación de mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos de la Unidad.
- Adquisición de licencias
- Contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos
- Contratación del aire acondicionado de la Unidad
- Servicio de soporte de asistencia VEAMM BACCKUP

#### **COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD**

Proporcionar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales una herramienta catastral eficiente, confiable y moderna que mejora los procesos para la administración de tierras urbanas y rurales y así aplicar políticas tributarias justas y equitativas.

Generar los insumos necesarios para una adecuada gestión catastral mediante la actualización de la valoración masiva.

#### **CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

La Unidad Ejecutora Magap Prat – SIGTIERRAS, durante el año 2022 no ha sido sometida a ningún procedimiento de revisión por lo que no aplica cumplimientos de recomendaciones o pronunciamientos a ningún organismo de Control.

**MANEJO DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS, EN DONDE CONSTE UN DETALLE SOBRE LA VERIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ESTAS**

La Unidad Ejecutora MAGAP PRAT no tiene manejo de quejas y denuncias ciudadanas; que si en un futuro de existir alguna, se atenderán por el canal directo de comunicación que es el Nivel 1 de mesa de ayuda.

**ELABORADO POR:**

**APROBADO POR:**

---

**Mary Vanessa Chimarro**  
Especialista en Sistemas de Información  
SINAT, Base de Datos

---

**Paola Once**  
Directora Ejecutiva